



Resolución de 28 de febrero de 2017, del Rector de la Universidad Politècnica de Valencia, por la que se adjudican las 8 becas de ayudas de matrícula de Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Cátedra Juan Arizo para el curso 2016/2017 convocadas por resolución del rector de 12 de septiembre de 2016.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Comité de Selección una vez evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y resueltas las alegaciones presentadas.

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar las becas a las siguientes personas que figuran en el Anexo I , declarándose como desiertas las 6 becas restantes:

Beneficiarios:

Apellidos y nombre	DNI	Dotación
Ignacio Moyá Mañes	44.887.648-C	1.600,00 €
Marta Muñoz Riera	48.777.233-Y	1.459,46 €
	Total	3.059,46 €

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, 22 de marzo de 2017

El rector

Francisco José Mora Mas

